



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2026

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 314, FRACCIÓN I Y 346, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DESTINADO PARA ESE EFECTO, **EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2026, A LAS 11:00 HORAS**. MISMA QUE SE TRANSMITIRÁ POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	AUTORIDAD RESPONSABLE
JDC-PP-04/2026	C. EDUARDO ARMENTA CÁZARES.	AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE ABRIL DE 2026.

ATENTAMENTE

**ALEJANDRA VELARDE FÉLIX
MAGISTRADA PRESIDENTA**



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL